



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

N.º 1.419. Año VI : Zamora 16 de Julio de 1941 : Diario de la mañana

Reunión del Consejo Provincial de la Falange

El camarada Labadie Otermín se despidió de todos los delegados

SE HA HECHO CARGO DEL GOBIERNO CIVIL EL CAMARADA LAIZ SOLOGUREN Y DE LA JEFATURA DEL MOVIMIENTO EL CAMARADA HONORATO ESTÉVEZ

A las once y media de la mañana se reunió ayer, día 15, el Consejo Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. en el despacho del excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Francisco Labadie Otermín, y bajo su presidencia.

Concurrieron a la reunión todos los delegados provinciales de Servicio de la Falange que, sucesivamente, fueron dando cuenta del estado de sus Delegaciones y de la actividad desarrollada, desde el último Consejo celebrado, así como también de los proyectos y problemas pendientes.

El jefe provincial, camarada Labadie Otermín, tomó a continuación la palabra para exponer a todos, oficialmente, la noticia de su marcha e incorporación a la «División Azul» de la Falange que parte de España para combatir al comunismo en las tierras de Rusia. Con tal motivo les expresó su deseo de que mientras sigan al frente, de sus cargos trabajen intensa y denodadamente, a fin de lograr el triunfo definitivo de España y la realización completa de nuestra Revolución Nacional-Sindicalista.

Anunció seguidamente nuestro gobernador y jefe provincial que durante el tiempo que dure su ausencia se hará cargo del Gobierno Civil el presidente de la excelentísima Diputación Provincial, camarada Benito Laiz Sologuren, y de la Jefatura del Movimiento, el actual secretario provincial, camarada Emiliano Honorato Estévez.

Por último, se despidió de todos los delegados al grito de ¡Arriba España!

La guerra en el frente oriental

Prosigue la marcha de las tropas alemanas hacia Leningrado

LA LUCHA CONTRA GRAN BRETAÑA

Berlín, 15.—El Cuartel General de las fuerzas armadas alemanas, comunicó:

«Continúan desarrollándose las operaciones en el frente oriental.

En la lucha contra Gran Bretaña, nuestros aviones de bombardeo atacaron nuevamente durante la noche última, con fuertes escuadrillas, el puerto de abastecimientos de Hull, donde ocasionaron grandes incendios. En el canal de San Jorge fué hundido un mercante que desplazaba 6.000 toneladas.

En África del Norte, las fuerzas alemanas dispersaron las concentraciones de vehículos motorizados ingleses, cerca de Sidi el Barrani. Nuestros bombardeos redujeron al silencio las baterías enemigas emplazadas cerca de Tobruk.

Una escuadrilla de aviones germanos de bombardeo atacó, la noche pasada, los barcos británicos anclados en la rada de Suez. Dos mercantes que desplazaban un total de 12.000 toneladas fueron destruidos y otros dos grandes barcos alcanzados de

lleno. En las tentativas efectuadas por los bombarderos y cazas británicos para volar sobre el canal de la Mancha, nuestra caza y nuestra DCA derribaron 12 aparatos asaltantes y la Artillería de la Marina otro más.

Durante la noche pasada, los aviones británicos lanzaron bombas explosivas e incendiarias sobre el Noroeste de Alemania, especialmente sobre Hannover y las regiones costeras, deplorándose entre la población civil muertos y heridos. Los cazas nocturnos y la DCA derribaron siete aviones ingleses asaltantes.—Efe.

Roma, 15.—El comunicado oficial número 405 del Cuartel General de las fuerzas armadas italianas, dice así:

«África del Norte: En el frente de Sollum, nuestras tropas han hecho fracasar las tentativas enemigas, efectuadas con destacamentos acorazados, de acercarse a nuestras líneas. En el frente de Tobruk fué rechazado el ataque adversario contra nuestras posiciones. Las fuerzas aéreas del Eje castigaron repetidamente los objetivos de la plaza fuerte y del puerto de Tobruk. Otras unidades bombardearon las bases aéreas de las vanguardias inglesas y las instalaciones del oasis de Siba. Entre Sidi el Barrani y Marsa Matruk nuestros cazas atacaron en vuelo rasante a las fuerzas enemigas, causándoles grandes pérdidas.

Llega a Berlín el jefe de la Expedición Azul

La presencia del general Muñoz Grandes despierta extraordinario interés

Berlín, 15.—El general Muñoz Grandes, jefe de la División Azul, fué recibido en el aeródromo donde aterrizó su aparato por el general Espinosa de los Monteros, jefe de la Falange de Alemania, representantes del Estado Mayor alemán y del Partido Nacionalsocialista.

La presencia del general Muñoz Grandes ha despertado extraordinario interés en Berlín, por tratarse del jefe de los voluntarios que marchan a combatir contra el comunismo y por esto alude la prensa alemana en grandes relieves a las informaciones relativas a la entusiasta despedida de que fué objeto en Madrid la División Azul.—Efe.

LA PRIMERA EXPLDICON DE VOLUNTARIOS ESPAÑOLES

Llegará hoy a Sarreburgo

Berlín, 15.—Mañana por la mañana llegará a Sarreburgo la primera expedición de voluntarios españoles que

DICE LONDRES

1.738 barcos con 7.118.122 toneladas lleva perdidos Inglaterra desde el comienzo de la guerra

Londres, 15.—El Almirantazgo publica un comunicado con las pérdidas de la Marina Mercante inglesa en el mes de junio:

79 barcos con un desplazamiento total de 329.269 toneladas han sido hundidos por la acción de las armas aéreas del Eje. El comunicado continúa diciendo que la Marina Mercante y sus aliados han perdido 1.738 barcos con un desplazamiento total de 7.118.122 toneladas.—Efe.

EN LOS COMUNES

Churchill habla de la alianza con la U. R. S. S.

También trató de la producción de guerra y del cese de las hostilidades en Siria

Londres, 15.—La alianza entre Gran Bretaña y los soviets ha sido proclamada oficialmente por el primer ministro, Churchill, en la Cámara de los Comunes.

Antes hizo unas declaraciones sobre el reciente debate relacionado con la producción de guerra, en las que dijo que estaba algo inquieto por los efectos que dicho debate había producido en el extranjero.

Refiriéndose después al pacto con la U. R. S. S., dijo que por fin había sido posible concertar un acuerdo solemne entre el Gobierno inglés y Rusia, para organizar la acción contra el enemigo, común también.

Seguidamente habló del fin de las hostilidades en Siria y dijo que las condiciones habían sido firmadas con espíritu de cordialidad por ambas partes.—Efe.

El armisticio anglo-francés

Sus condiciones —se dice en Vichy— son muy diferentes de las fijadas en principio por los ingleses

Vichy, 15.—En los medios bien informados de Vichy se hace destacar, que el texto del armisticio que acaba de ser publicado es muy diferente de las condiciones que, primeramente, ofrecieron los ingleses. El acuerdo actual no es incompatible con el honor ni contiene ninguna cláusula política, de manera que los derechos franceses sobre Siria y el Líbano queden estrictamente rechazados.—Efe.

Adquiere el sello de José Antonio en la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S., sita en plaza del General Sanjurjo, número 2.

7.182 aviones soviéticos destruidos

Solo en 24 horas los rojos han perdido 222 aparatos

Berlín, 15.—La Aviación alemana ha derribado en 24 horas 72 aviones soviéticos, y destruido sobre tierra, 150. La Aviación alemana solo perdió 9.

El total de aviones derribados en tierra se eleva a 7.182.—Efe.

ses Bálticos han sido fusilados por sentencia de los tribunales soviéticos, acusados de haber abandonado sus posiciones antes de que se dieran órdenes para hacerlo. Las unidades alemanas siguen capturando centenares de prisioneros.

El avance alemán prosigue entre un calor tórrido, mientras los carros de asalto circulan por las carreteras destrozadas y sus cadenas de tracción levantan un espeso polvo que impide la visión a distancia.—Efe.

LA soberbia jornada del domingo, henchida de apasionada y cálida emoción patriótica, brotada al filo de la despedida a los camaradas encuadrados en las filas de la División Azul de la Falange, en ruta ya hacia tierras en las que les aguarda, tras duras e intensas operaciones de guerra, el gozo de la cosecha de nuestra Cruzada, cuando el alma, aquellas otras de la hora inicial de nuestra Cruzada, cuando el alma, aquellas otras de la hora inicial de nuestra Cruzada, cuando el alma...

NINGUN pueblo —sería imposible argumentar sobre lo que tiene evidencia de realidad indiscutible— puede existir sin el ejercicio de una política exterior orientada en el sentido que marca el rumbo de su posición en el mundo. Y España, este admirable pueblo de España, con agudo instinto, así comprendió y así lo expresó en la obra viril y emocionada de la partida de voluntarios de la Falange, que siguen una trayectoria clara para la reafirmación integral de un propósito bien definido. Por ello, aquellas vibrantes manifestaciones de apasionado entusiasmo, sólo rubricaban el acierto del Mando en enviar ese haz de corazones falangistas a luchar contra nuestros irreconciliables enemigos, sino que expresaban la firme voluntad de nuestro pueblo, su entrega total al servicio de esa política, el más importante que se puede hacer en la causa de España.

COMO rotunda afirmación de esa voluntad, de esa postura digna y clara, de esa marcha resuelta por un camino limpiamente trazado y libremente seguido, ahí está el clamor enervante de la muchedumbre ante la presencia y ante las palabras del ministro presidente de la Junta Política, camarada Serrano Suñer, que con esa lealtad negra, insobornable, recta en el pensar y en el hacer, propia de los hombres de Falange, viene siendo el certero y fiel alizador de la política del Caudillo.

MAGNIFICA jornada la del domingo en Madrid. Ante ella, estamos seguros de que nuestro Caudillo y Jefe Nacional sentiría la viva y siempre desbordada emoción de las horas primeras del día heroico, revolucionario, viril y español, auténticamente popular que el alma e impulso a nuestra lucha contra el enemigo, al que hoy la Falange va a combatir en su propio y atormentado suelo, hermandad de armas y de sangre con el que, como nosotros aquí un día, batieron el cabo oriental de Europa toda la redumbre moral y física del comunismo bárbaro.

situación en el Mediterráneo Occidental

Gibraltar, 15.—La situación en el Mediterráneo occidental, ha sido objeto de una serie de entrevistas entre el general Gort y la delegación del Gobierno norteamericano en el frente Medto y en el Mediterráneo.—Efe.

Las últimas fortificaciones de la Línea Stalin conquistadas por los alemanes

Berlín, 15.—Han sido ocupadas por las tropas alemanas las últimas fortificaciones de la Línea Stalin, que estaban situadas más al Este, en la región de Vitebsk, según se comunica oficialmente.—Efe.

BOLETIN DE LA



Falange

SECCION FEMENINA

PROGRAMA que radiará hoy, día 16 de julio de 1941, a las dos de la tarde por el micrófono de «Radio Zamora».

1. La Canción del Falangista.
2. Notas de la Falange.
3. Misión de la mujer española (tercera charla).
4. Música.
5. Virgilio.
6. Depositiones normales del lactante.
7. Música.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

(Regiduría Provincial de Prensa y Propaganda).

Saludo a Franco:
¡ARRIBA ESPAÑA!

Subsidio al Combatiente

Comisión Provincial

Se ruega la presentación en esta Comisión Provincial de doña Francisco Delgado Hernández, para comunicarle un asunto que le interesa.

Zamora, 14 de julio de 1941.

Delegación Regional de Trabajo de Valladolid.

EL DIA 18 DE JULIO, fiesta sin recuperación

En el vigente Calendario Oficial de Fiestas para las provincias de Valladolid, Palencia, Zamora y Salamanca, se declara como fiesta recuperable el 18 de Julio, por imponerlo así el artículo 6.º de la Orden de 9 de marzo de 1940.

Sin embargo, parece muy indicado el que la «Fiesta de Exaltación del Trabajo», establecida en dicho día por la declaración II del Fuero del Trabajo, se concediera a los obreros sin exigirles la recuperación de las horas no trabajadas. Así lo ha entendido, sin duda, el artículo 57 del Reglamento de Descanso Dominical de 25 de enero de 1941, obligando a que la mitad de las fiestas religiosas como nacionales, lo sean sin recuperación.

Por ello, dispongo: Que el Calendario Oficial de Fiestas para esta región, publicado en el B. O. de la provincia de Zamora en fecha 11 de abril último, sea modificado en el sentido de que el 18 de Julio, Fiesta de la Exaltación del Trabajo, lo sea sin recuperación de las horas no trabajadas. Valladolid, 14 de julio de 1941. —El delegado regional.

Fernando Valbuena Artolozábal

OCULISTA

Del Instituto Oftálmico Nacional (Madrid)

Gabinete Oftalmológico y Clínica Operatoria

Consulta diaria de 11 a 1

RAMOS CARRION, 14

ZAMORA

Administración de Rentas Públicas de la provincia

Contribución de Usos y Consumos.—Impuesto de Transportes

La Orden de 25 de junio último, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 5 de julio de los corrientes, ha acordado disponer lo siguiente:

- 1.º Que se autorice a las empresas de transportes mecánicos de viajeros en líneas regulares por carretera a que sigan utilizando el actual billete hasta que se agoten sus existencias, a cuyo efecto se les concede un plazo de tres meses, a partir de la publicación de esta orden en el «Boletín Oficial de Estado». Si terminado este plazo se justificara debidamente por alguna empresa que tenía todavía existencias del billete, la Dirección General de la Contribución de Usos y Consumos podrá concederle un nuevo

plazo que no podrá exceder de otros tres meses.

2.º Que se apliquen a las referidas empresas de transportes los tipos reducidos del impuesto que se señala en el artículo segundo del real decreto de 5 de julio de 1920 (texto refundido de las disposiciones legislativas sobre el impuesto de transportes por las vías terrestres y fluviales), cuando lo soliciten bajo las mismas normas e idénticas condiciones que a las Compañías de Ferrocarriles, siempre que el tipo de gravámen sobre el precio del billete ordinario sea el mismo en unas u otras empresas, bien entendido que se considerará como tal precio el que tengan establecido las empresas normalmente y ordinariamente para la mayor parte del año.

Zamora, 10 de julio de 1941. —El administrador de Rentas Públicas, Arsenio Illán.

Entrega de premios a la natalidad

Hoy, a las doce de la mañana y en el despacho oficial del lentísimo señor gobernador de la provincia, tendrá lugar acto de hacer solemne entrega de los premios a la natalidad, concedidos con arreglo al decreto de 23 de febrero.

Asistirán autoridades y guías.

Expresamos nuestro agradecimiento al señor delegado provincial del Instituto Nacional de Previsión por su atenta invitación para nuestra asistencia a dicho acto, la que prometemos y que daremos oportuna referencia.

Comisión Inspectora de Mutilados de Guerra por la Patria de Zamora

AVISO

Se interesa la presentación el 18 del corriente, a las nueve horas de la mañana, y a ser posible uniformados de cuantos caballeros mutilados seen asistir a la entrega del premio «DERIN», que la excelentísima Comisión Inspectora de Mutilados de Guerra por la Patria de Zamora, 12 de julio de 1941. presidente.

¡Arriba España!

Tomás P. Hernández
MEDICINA GENERAL
De 12 a 2
PELAYO, 8
Teléfono 1533 I.º, derecha

Antonio G. Palacios
Piel y Venéreas
De 12 a 2 y de 5 a 7
S. Torcuato, 16-1.º Zamora

Lorenzo Angoso de las Heras
MEDICO
PARTOS Y MATRIZ
San Torcuato, 84
De 11 a 1 y de 4 a 6
TELEFONO 1691

M. Romero Morejón
Médico Dentista
De 11 a 2 y de 5 a 7
San Torcuato, 18, pral. izqda.—Teléf. 13-17

LUIS RAMO
ODONTOLOGO
Enfermedades de boca y dientes
Martinez Villergas, 9. Zamora
(antes San Pablo)

DR. F. GONZALEZ
Oto-rino-laringólogo
Recibirá consultas en Zamora y operará los días 1, 2 y 3 de cada mes (sean o no festivos) y cualquier día que sea reclamado en casos de urgencia, en su antigua Clínica: **Avenida José Antonio, 2. Teléfono 1664**
Sic en León: Plaza de San Marcos, 5. Teléfono 1967.

E. BUITRON
Queipo de Llano
Médico Especialista
Garganta, Nariz y Oídos
Reina, 14. Teléfono 12-31 Zamora

Hipólito Gutiérrez
Especialista de Pulmón y Corazón
RAYOS X
De los Dispensarios Antituberculosos de Madrid
Benavente, 3. Zamora

Francisco Gamero
Médico Puericultor
Enfermedades de la Infancia Diarreas, Corrientes, Rayos ultravioleta e intravenosa
Consulta diaria de ONCE a UNA
San Pablo, núm. 8
Teléfono 1647

Balneario y Aguas de Almeida (Zamora)
Temporada oficial de 30 de junio a 30 de septiembre
Aguas radio azoadas, sulfúricas-litónicas
Indicaciones: Afecciones catarrales, de las vías respiratorias (no tuberculosas), reumatismo, enfermedades del hígado y de la piel, en general
Tarifa la más económica de todos los Balnearios de España
Lugar de reposo inmejorable
Itinerario: De Zamora a Almeida, coche diario, y de Salamanca a Almeida, coche también diario, excepto los domingos

El secreto del "Tío Juan"
Satisfechísimos van con un cerdo cada uno recién adquiridos, Juan «El Sordo» y el Tío Bruno.
Ambos marchan sonrientes con sus lindos animales, dos cerdos tan relucientes, sonrosados, casi iguales.
A cebar a sus cochinos dedican todo su afán estos dos buenos vecinos de Puebla de Montalbán.
Y Bruno a Juan envidiaba porque el cochino de «El Sordo» engordaba y engordaba hasta reventar de gordo.
Mientras que el suyo, a pesar de comer como una fiera, no debía de pesar ni cuatro arrobas siquiera.
—¡Qué mala suerte la mía! —dijo Bruno a su vecino—. Dime cómo lograría que engordara mi cochino?
—No tiene ningún misterio. ¡Si es claro como la luz!
—Le respondió Juan muy serio. Dale los **POLVOS SALUD**.
El tío Bruno así lo hizo, los **POLVOS SALUD** le dió y crió un cerdo rollizo que treinta arrobas pesó.

GABINETE ORTOPEDICO "ANGELUS"
POLLO MARTIN, 7 — TELEFONO 1173 — SALAMANCA
HERNIADOS (Quebrados)
Tratamiento de las hernias sin operación ni molestias con la aplicación del nuevo Protéxico «ANGELUS»
TRATAMIENTO operatorio a cargo del Dr. ROJO DUEÑAS, ex-cirujano del Hospital Provincial de Valladolid
SABED: QUE EN VISITA EXTRAORDINARIA el eminente Ortopédico-Herniólogo, DIRECTOR DEL GABINETE ORTOPEDICO «ANGELUS», recibirá visitas de 9 a 2
Tábara: Todos los días 9 de cada mes. Fonda Plácida
Toro: Todos los días 10 de cada mes. Hotel Lesmes
Corese: Viernes 11 de Julio. Fonda Casino
ZAMORA: Todos los días 12 y 13 de cada mes. Palacio Hotel
Puebla Sanabria: Domingo 13 de Julio. Fonda Pascasia
Puerto Sanabria: Lunes 14 de Julio. Fonda Madrid
Benavente: Jueves 17 de Julio. Hotel Comercial
Alcañices: Lunes 21 de Julio. Fonda M. Gallego
Fonfría: Todos los días 22 de cada mes. Fonda María Nistal
EL PROTEXICO MECANICO-CIENTIFICO «ANGELUS» desde su colocación manifiesta la excelencia de su cualidad notándose momentáneo alivio, por cuyas razones es construido exprofeso y anatómicamente para cada caso, ya que no existen dos hernias completamente iguales, siendo de absoluta necesidad la presencia del paciente.
ESPECIALIDADES ORTOPEDICAS
PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES.—Aparatos para corregir las desviaciones externas e internas de las rodillas y pies. Pies planos, etc.
CORSES ORTOPEDICOS.—Para corregir la desviación de la columna vertebral, para mal de Pott, coxalgias, escoliosis, etc.
FAJAS VENTRALES.—Contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.
Salamanca En su Gabinete de Pollo Martín, 7, todos los días del año, de 11 a 2 y de 4 a 6.

Alfonso Ramos
Especialista
Garganta, Nariz y Oídos
Avenida José Antonio, 2 Teléfono 1664

Sanatorio Quirúrgico del NIÑO JESUS
Director: J. Rivera
RAYOS X
De DIEZ a DOCE y de CUATRO a SEIS
Teléfono 1354.—Avenida de San Pablo, 1
ZAMORA



III Fiestas para el día 18

La Falange Femenina hará la entrega de las banderas a los Regimientos

Continúan las distintas Comisiones organizadoras de los festejos que se proyectan para la celebración del aniversario del Alzamiento Nacional, sus trabajos de preparación y desarrollo del programa trazado.

Mañana podremos ya dar a nuestros lectores, horas y noticias fijas; pero entre tanto, si podemos asegurarnos que, sobre todo, las verbenas públicas que se celebrarán en el Parque de Mola, donde se conservan las magníficas instalaciones hechas por Chacón y Bedate, serán animadísimas y tan atractivas como la celebración con tanto éxito al iniciarse las ferias de San Pedro.

También el acto de entrega de las banderas a los Regimientos y a la Comisión de Mutilados de la capital, será revestido de gran solemnidad, ya que ciertamente su trascendencia así lo requiere.

La Sección Femenina de la Falange, que es quien hace la entrega de las enseñas, designará a las Madriñas respectivas.

En la entrada de la Avenida de Requejo ha comenzado a levantarse una gran tribuna para las autoridades que presenciarán el desfile militar.

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria

Van a efectuarse nuevos sondeos en el Duero para localizar el busto de Fray Diego de Deza

Se ha reunido en sesión ordinaria la Comisión Permanente de la Gestora Municipal, bajo la presidencia del señor alcalde interino, camarada Pérez Loza.

Después de leerse el acta de la sesión última, se pasó a despachar los asuntos de oficio, acordándose que una reclamación presentada por don Salvador García Villaplana, pase a informe del señor arquitecto municipal, y conceder a la Sociedad «El Porvenir de Zamora» los terrenos que solicita para la construcción de un transformador en el barrio de la Villarina.

Seguidamente se tomó el acuerdo de realizar nuevos sondeos en el río Duero para tratar de localizar el busto de Fray Diego de Deza y reponerlo en su pedestal.

El señor alcalde dió cuenta, a continuación, a los reunidos, que coincidiendo con las fiestas que se celebran con ocasión de la conmemoración del Alzamiento Nacional, se efectuará la anunciada entrega de una bandera, donada por el Ayuntamiento, al Regimiento Mixto número 87, así como las de la Diputación al Toledo y a la Comisión de Mutilados de Guerra por la Patria.

Los reunidos se dieron por enterados y seguidamente se pasó a los asuntos del orden del día, que fueron aprobados íntegramente.

Depositaria

Pueden pasar a recoger haberes recibidos en la Depositaria del Ayuntamiento, los familiares del soldado Lorenzo Fuentes Rodríguez, que perteneció al Regimiento número 41 de Plasencia.

SUBASTA

A voluntad de sus dueños

Se anuncia la venta en Subasta pública extrajudicial, que tendrá lugar el día 21 de los corrientes, a las doce de la mañana, en la Notaría de don Hipólito Sánchez Velasco, calle de Viriato, número 3, 2.º, de una casa sita en la calle de San Andrés, número 34, de esta ciudad, de cien metros cuadrados de superficie, compuesta de planta baja, principal y segundo y cuyo tipo de subasta se señala en el pliego de condiciones que estará de manifiesto en dicha Notaría hasta el día señalado. 341

RECIBIDORES

de MIMBRE y Médula; sofá dos butacas y cuatro sillas, de 350 ptas. a 900 ptas. Pago a PLAZOS

SANTA CLARA, 28 (frente al Banco de España) 335

Banco Español de Crédito

Capital. 100 millones de pesetas

Reservas: 72

400 Sucursales establecidas en España y Marruecos

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Compra y venta de Valores Españoles y Extranjeros.

Cuentas Corrientes. — Cartillas de Ahorro.

Depósito y Custodia de Valores.

Descuento y Negociación de Letras, etc.

SUCURSAL DE ZAMORA: Plaza de Sagasta, núm. 24 (esq. a San Gil) 4

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ESTABLECIMIENTO BENEFICO. FUNDADA 1880

Inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930

Oficinas en Alba de Tormes, Béjar, Medina de Rioseco, Peñaranda de Bracamonte, Salamanca, Valladolid y en ZAMORA, calle de San Andrés, 22.

PRINCIPALES OPERACIONES QUE REALIZA

Libretas ordinarias de ahorro. . . 2 por 100 anual

Imposiciones a seis meses. . . 2,50 » » »

» » » a doce » » » » 3 » » »

Arbores de Ahorro Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

Valores de Ahorro Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

Préstamos personales e hipotecarios Se facilitan al 5 por 100 de interés anual.

Monte de Piedad Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos, al 4,50 por 100 de interés.

Normas de despacho al público De nueve y media a una y de tres y media a cinco y media. Fiestas no dominicales; de diez a doce. Los domingos no se abre

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna El Consejo de la Sucursal está integrado por don Fernando Rueda Moyano, don Vicente Tomé Prieto y el Director don César Alonso Redoli 9



Comer bien. Digerir mejor

Esta es la ambición de todo el que padece del estómago: La dieta restringida, las privaciones y los sufrimientos de que otros están exentos, les apoca el ánimo y están siempre tristes y de mal humor, pero es porque ignoran que con el

SAIZ DE CARLOS se recobran rápidamente la salud y alegría perdidas

VENTA EN FARMACIAS Precio 5,85 Ptas. Incluirlo timbre

Importante circular

Las notas que, con carácter de inserción obligatoria, se envían a la prensa

Madrid.—Las circunstancias difíciles en que hace tiempo se desenvuelve la industria del papel, agravadas en extremo en estos últimos meses, obligan a la Vicesecretaría de Educación Popular a dictar instrucciones relativas a las notas que con carácter obligatorio han de insertarse en los periódicos. Todas las notas, sueltos, informaciones, etc., que con carácter oficial, y por consiguiente obligatorio, deben insertarse en los periódicos, tendrán que cursarse previamente

mente a esta Vicesecretaría, que las distribuirá, no pudiendo dirigirse directamente a la publicación ningún centro. Solamente tendrán carácter obligatorio las informaciones que procedan de centros dependientes del Estado, Provincia o Municipio que tengan un carácter marcadamente oficial, rechazándose aquellas en las que se entreeva un deseo de satisfacer consideraciones privadas. La publicación y la reiteración, serán objeto de las sanciones a la empresa periodística que no lo cumpla. Las notas de la Fiscalía de Tasas deben publicarse con todo detalle.—Cifra.

Eutiquio Gómez Muélledes

Médico

Titular de 1.ª categoría por oposición

Continúa atendiendo enfermos en Toro, San Julián, 9

Horas de 11 a 1 y de 7 a 9

Rayos X y Electroterapia 280

Los Previsores del Porvenir

Asociación Mutua de Ahorro para Pensiones Vitalicias

A propuesta del señor Presidente, los señores Vocales de la Comisión Local y con la aprobación de la Dirección General de esta Sociedad, se ha encargado interinamente de la Representación en Zamora de Los Previsores del Porvenir,

don Manuel Hernández Sánchez (SANCHEZ MANHER) que tiene instalada la oficina para efectuar cobros, pagos y cuanto se relaciona con la Sociedad, en su domicilio

Ramón Alvarez, 12, prel. Teléfono 1423 350

Antonio BEDATE

MEDICO-DENTISTA

De 10 a 2 y de 4 a 8

RAMON ALVAREZ, 1.º ZAMORA 76

SE VENDE un solar frente al garage Becedas. Para tratar, en la carnicería de Pantoja. 322

SE VENDE una casa en Venialbo, con garage y huerto y una finca con 3.000 pinos.— Informes: Rúa Notarios, 33. 352

SE VENDE una casa de dos pisos y planta baja, con cuartos y corral, sita en Zapatería, 20.— Informes, en la misma. 353

SE VENDE una vaca holandesa de muy buena clase, preñada de cinco meses, y una novilla de diecinueve meses, preñada de cuatro.— Para tratar, con Manuel Sierra, en Tábara. 357

AMA DE CRIA se necesita para criar en casa de los padres.— Informes, en esta Administración. 359

Cupón pro-Ciegos

SORTEO DEL 14 DE JULIO

Ha resultado premiado con VEINTICINCO PESETAS el número 636 y con DOS CINCUENTA los números terminados en 36.

La C. N. S. enviará gratuitamente a los Campamentos de Verano a todos los hijos de los obreros sindicados que así lo deseen y para ello deberán pasar por esta Secretaría Sindical Local, en un breve plazo, a hacer su inscripción.

Hacienda LIBRAMIENTOS

Por el ilustrísimo señor delegado de Hacienda han sido puestos al pago, en el día de ayer, los libramientos extendidos a nombre de los señores siguientes.

José Díaz Fernández, Luis Gonzalo, Valoración Urbana, Amador Almendral, Ricardo Sevilla, presidente de la Diputación, Francisco Pérez Loza y administrador de la Prisión.

Firma en el conocimiento de nuestras consignas es la apremiante tarea encomendada a los Campamentos del Frente de Juventudes.

CARTELERA DE LA EMPRESA SAN VICENTE

TEATRO PRINCIPAL TAQUILLA 1765 HOY — Butaca 1,60 — Noticiario Fox Estreno de la superproducción «Fox» APRENDIO DE LOS MARINOS con Alice Faye y Lew Ayres

El sábado Grace Moore con Melvin Douglas LA VUELTA DEL RUISEÑOR Cumbre producción «Columbia» en español

NUEVO TEATRO TAQUILLA 1815

Mañana — Butaca de patio 1,60 Estreno del Noticiario Luces Estreno cumbre «Hispano Fox» DEBER Y DISCIPLINA con Claire Trevor y Ralph Bellamy

Conserve su butaca, palco, platea o delantera de palco para el baile en la PISTA DEL NUEVO TEATRO de 9 a 10,15 y de 12 a 1 en el más céntrico y mejor local al aire libre 1

INDUSTRIA NUEVA

GRAN FABRICA DE MOSAIQUETE con personal competente para la colocación del mismo, Bañeras tipo RISTER y MAJESTIC. — AZULEJOS de todas clases. Tubería de cemento en varios diámetros. YESOS Y CEMENTOS. — CRISTALES PLANOS DESPACHO Y OFICINAS EN EL GRAN BAZAR de SALVADOR GARCIA VILAPLANA Santa Clara, 2 ZAMORA 3

La Previsora Hispalense

Compañía Seguros de Vida, Incendios, Robo, Motín y Tumulto Popular. Individual, Responsabilidad Civil, Accidentes del Trabajo Colectivos y Agrícolas, Transportes Terrestres y Marítimos, Robo, Hurto y Extravío de Ganados

NOTA.—Se solicitan productores bien remunerados Subdirector: ANGEL MARTIN HERRERA OFICINAS: CALLE DE RAMON ALVAREZ, NUM. 3 ZAMORA TELEFONO 1731 147

MUY URGENTE para los FAMILIARES DE CAIDOS POR LA PATRIA

que no tengan derecho a pensión y carezcan de medios de vida. — Solo hasta el 23 DE AGOSTO actual pueden presentarse DECLARACIONES JURADAS para obtener protección económica las VIUDAS, HIJOS MENORES Y PADRES SEXAGENARIOS

Sin pérdida de tiempo acuda a la antigua y acreditada GESTORIA JUNQUERA

que se encarga de redactarlas con precisión y de su presentación Santa Clara, 32 y 34 (frente al Banco de España) Tel. 1611. Calvo Sotelo, 12 al 16 (antes Agencia «Moyano»). Tel. 1445. Zamora 2

La iniciación de la decadencia de los antiguos gremios que a lo largo de la Edad Media hicieron del trabajo un arte, coincidió con la terminación de la conquista de las islas Canarias en el décimoquinto siglo y debido tal vez a esta circunstancia, la artesanía canaria no alcanzó el esplendor a que llegó en la Península.

No obstante, en el siglo XVIII subsistían aún en Tenerife gremios de plateros, pintores, herreros, carpinteros, latoneros, sastres, zapateros, tejedores y toneleros; pero a mediados del siglo siguiente estos gremios sólo subsistían nominalmente y la actuación de algunos de ellos se reducía a llevar en las procesiones su estandarte social.

Al compás de estos oficios, que por su importancia o por el número y unión de los artesanos que los desempeñaban, se encontraban agremiados, coexistían todos los derivados de las necesidades domésticas.

Es grato encontrar todavía vivas muestras del quehacer artesano y del orgullo que de su obra personal y auténtica sentían aquellos menestrales, en pleno corazón de Gran Canaria, en el santuario de la Virgen del Pino, Patrona y Capitana General de la Isla; cubriendo el frontal de su altar se halla un bajorrelieve repujado en plata; en él se lee claramente esta inscripción: «El maestro Antonio José Correa lo hacía en La Laguna de Tenerife. 1777».

El orgullo profesional y la conciencia de la obra maestra realizada resuenan en esta sentencia que, aunque colocada levemente al borde de la pieza, ilumina y avanza

lora con su firmeza los magníficos rasgos esculpidos en plata.

¿Cómo se explica que sea un artifice tinerfeño quien ejecute tal pieza para el mismo corazón de Gran Canaria? No sería cierta mente por carencia de valiosas manos artesanas y artistas allí donde un Luján Pérez dejó esparcidas por la isla sus maravillas de talla, sus policromas imágenes.

¿Fue motivo quizá de rivalidad artística y profesional, de estímulo en la perfección de la obra realizada, la que indujo al maestro Antonio José Correa a competir con sus convecinos y llevar al santuario una muestra de su maestría?

Si fue así, ni rastro queda de aquella emulación; los años, al borrar querellas y suavizar con su pesado andar las disputas de los hombres, sólo han permitido que en el santuario se conserve una pieza maestra y en ella, afirmando la con un aire de perfección y de señorío, unas palabras: El maestro Antonio José Correa lo hacía.....

Sale de Vitoria una expedición de voluntarios falangistas

Vitoria, 15.— Esta tarde ha salido una expedición de voluntarios que marchan a Alemania. Fueron despedidos por las autoridades, jerarquías y la casi totalidad del vecindario. Se cantó el «Cara al Sol» y se dieron vivas a España y a Franco y muera a Rusia.

Procedente de Madrid, pasó esta mañana un tren especial con voluntarios de la División Azul. Numerosísimo público bajó a la estación para saludar a los expedicionarios.—Cifra.

CAMARADA

Luis Pinilla Turiño

¡PRESENTE!

Cuando, muchas veces, al encontrarme con tantos detalles que me recuerdan su simpática y noble figura de camarada fiel y servicial, he resucitado en la memoria mis impresiones sobre aquel gran amigo perdido, Luis Pinilla Turiño, me asombra hallar en él, ampliamente cumplidos, los mejores y más destacados perfiles del nacional-sindicalista puro, que le convierten en todo un magnífico y elocuente símbolo, en un ejemplo digno y admirable.

Luis Pinilla Turiño, seúista de los primeros, vivió en la Universidad madrileña los primeros días inquietos y sazonados de la Falange. Y allí, en aquella doble cátedra de la inteligencia y de la lucha callejera, aprendió que de dos maneras podía salvarse a España: trabajando con el cerebro y peleando valientemente con el músculo. Fue por eso una realidad viva del grito salvador: ¡Estudio y Acción! Hizo carne esa consigna.

De su esfuerzo intelectual da buena prueba el hecho de que cuando apenas había cumplido los veinte años, contaba ya con la Licenciatura de Ciencias Químicas. Y de su acción hablan elocuentemente aquellos días de actividad en la venta de la Prensa Nacional-sindicalista en Madrid y los iniciales del Alzamiento, en que Luis, el camarada Luis Pinilla, trabajó intensamente en la Jefatura Provincial hasta que llegó el momento, tan ansiado por él, de poder incorporarse al frente de combate.

«Hemos nacido para ser los mejores», había dicho en cierta ocasión José Antonio. Y Luis Pinilla Turiño, falangista auténtico, demostró hasta su muerte que había sabido comprender el significado de esas palabras y que había aceptado por entero el mandato.

A sus padres, hermanos y familiares todos, IMPERIO les manifiesta hoy nuevamente, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento, el pésame más sincero.

Y para el camarada ido, suene una vez más nuestro emocionado grito de memoria y homenaje:

Camarada Luis Pinilla Turiño,
¡PRESENTE!



CENTRAL

Nacional-Sindicalista de Zamora

DELEGACION SINDICAL PROVINCIAL

A TODAS LAS EMPRESAS

De todos es conocido el sentido que la Delegación Provincial de Sindicatos quiere dar a nuestra «Fiesta de Exaltación del Trabajo».

Es nuestro deseo que en esta fecha gloriosa del 18 de julio se pueda afirmar, de una manera cordial, la hermandad que debe existir entre todos los hombres que dedican sus esfuerzos a una misma unidad económica. Queremos—y así nos lo exige nuestra Delegación Nacional—premiar y estimular a las «empresas modelo» que saben hacer compatibles sus privados intereses en el riguroso servicio a la Patria, a la Economía y a la Justicia Social. Y queremos, por último, ayudar a los trabajadores de la manera que entendemos más eficaz y permanente, que es la de proporcionar medios económicos a los servicios de asistencia médica y de previsión social que realiza la OBRA SINDICAL 18 DE JULIO y otras Organizaciones sindicales.

En su virtud, en el presente año y para el logro de sus fines, se dictan las siguientes normas:

- 1.ª—Todas las empresas abonarán, con destino a la Obra Sindical 18 de Julio, en la Fiesta de Exaltación del Trabajo, una cuota extraordinaria igual a la que mensualmente deben abonar, según las Bases de Determinación establecidas en la Orden de 25 de Abril último.
- 2.ª—Todas las empresas celebrarán una fiesta de hermandad entre sus Jefes Técnicos y Obreros, en la misma forma de años anteriores, organizando comidas, meriendas o actos de recreo.
- 3.ª—Del alto espíritu nacional de todas las empresas espera esta Delegación Provincial de Sindicatos, que sean interpretados fielmente nuestros deseos, poniéndolos en práctica con todo entusiasmo y ardor falangista.

Por-Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

EL DELEGADO PROVINCIAL SINDICAL

Delegación Sindical Local

Todos los camaradas que se encuentren en paro y posean el carnet de parados de esta Oficina Local de Colocación, pasarán por esta Delegación Sindical Local, el próximo día 17, a recoger un vale de entrega que esta C. N. S. concede a los mismos, completamente gratis, en el establecimiento de Eusebio Rodríguez, de los artículos siguientes:

- UN LITRO DE ACEITE,
- UN KILO DE ARROZ,
- UN KILO DE LEGUMBRES y
- MEDIO KILO DE JABON

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Zamora, 15 de julio de 1941.—
El secretario sindical local.

Sindicato Nacional de Industrias Químicas

Delegación Provincial de Zamora

Con objeto de retirar los sumistros de dos cupos de productos últimamente recibidos, todos los farmacéuticos de esta plaza provincia presentarán en esta Delegación Provincial del Sindicato Nacional de Industrias Químicas dos vales sellados y firmados.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 15 de julio de 1941.—
El delegado provincial del Sindicato.

Saludo a Franco:
¡ARRIBA ESPAÑA!

TELEFONO DE IMPERIO 1-5-7

TAREAS DEL S. E. M.

EL CURSILLO DE NACIONAL-SINDICALISMO

«La Organización Sindical en el Nuevo Estado». — Conferencia del camarada Eduardo de la Peña

Iniciada la actividad sindical en Europa a mediados del siglo XIX, adquiere inmediatamente diversidad de matices que mantienen la diferenciación concreta en las distintas Internacionales surgidas a partir del manifiesto de 1864.

La primera organización de tipo sindical que aparece en España, es en 1888 con el nacimiento de la Unión General de Trabajadores, seguidamente se constituye la Confederación Nacional del Trabajo. Tanto en una como en otra asociación se mantiene el espíritu de lucha social.

En el 1930 llega a España el nefasto régimen republicano en el que el Estado, sometido a la fuerza sindical, queda dominado por la masa obrera que en la mayor parte de las veces es inconsciente de su propia función.

Con la implantación de este régimen se desbordan las pasiones, se suscita la lucha de clases por las apetencias de los humildes y las ambiciones de los pudientes, que dan origen a un contenido político falto de valores espirituales y a una serie de atropellos a la razón y a la justicia que en la mayor parte de las veces es amparado por el propio Gobierno.

De resultados de esta anarquía imperante en el Poder y en el pueblo, surge la Revolución Nacional-Sindicalista del 18 de Julio de 1936, y con ella la implantación de la doctrina del Movimiento que trae como consecuencia la institución de los Sindicatos Nacionales, concebidos por JOSE ANTONIO.

La diferencia que en el orden político representa el nuevo Sindicato es bien notoria, ya que de un organismo autónomo, muchas veces enfrentado con el Estado, se constituye otro convertido en instrumento al servicio del mismo con un espíritu fuertemente unitario y totalitario.

Esta nueva estructuración sindical no admite la existencia de poderes de tipo económico que puedan perseguir fines particulares en posible contraposición con los fines primordiales de la economía nacional.

Somete a una disciplina común a todos los elementos de la producción, sin diferencias de clases, convirtiendo a los Sindicatos en exactos cumplidores de deberes nacionales, sin defender los intereses de un grupo determinado e impone la máxima especialización y perfeccionamiento en cada rama de la producción, con un mayor rendimiento común.

El Sindicato Vertical —nueva estructuración a que aludimos— por abolir la diferencia de clases, establece categorías de la producción subordinadas a un fin económico superior. La relación entre estas categorías no es el contrato bilateral de las antiguas asociaciones, sino las que exige el florecimiento económico de la rama en que están encuadrados, y los postulados de justicia que propugna la doctrina del Movimiento.

La vida de nuestros Sindicatos podemos considerarla dividida en dos partes: la 1.ª desde la iniciación del Movimiento hasta el día 8 de agosto de 1939, y la 2.ª desde esa fecha a la actualidad.

Durante la primer parte, los Sindicatos fueron una dependencia del Ministerio de Organización y Acción Sindical, heredando de él una serie de lastres de los que tuvo que hacerse cargo para evitar males mayores y en atención a las circunstancias del momento.

Durante este época se adolece de falta de legislación sindical, si bien el 21 de abril de 1938 aparece un decreto dando normas sobre la estructuración orgánica de los Sindicatos. Por ella se determina que en cada provincia se establecerá una Central Nacional-Sindicalista, con un delegado provincial al frente, con una categoría administrativa equivalente a una Dirección General, señala las funciones de las C. N. S. y determina la creación de un organismo asesor que se denominará Junta Central Sindical de Coordinación, que dependerá del Ministerio de Organización y Acción Sindical.

Para la aplicación de este Decreto se dictaron diversas ór-

denes complementarias hasta el día 8 de agosto de 1939 que se dicta el decreto-ley de reorganización del Estado. Esta es la fecha en que los Sindicatos pasan a depender del Movimiento.

Libres éstos de la intervención ministerial, siguen subordinados a la disciplina del Estado, pero robustecida su personalidad política enormemente, y con un campo mucho más amplio para su desarrollo y avance; no obstante, no adquiere una mayor actividad hasta que aparece la Ley Sindical por la que se dispone la subordinación de las asociaciones económicas a la disciplina del Movimiento.

Esta Ley Sindical nace a impulsos del incremento que ha de adquirir el Movimiento Sindical, donde quedan encuadrados los principales factores de la economía nacional. Y para determinar las líneas fundamentales de las jerarquías de los organismos, la articulación de los Sindicatos con el Partido y el Estado, recogiendo también la tradición gremial y la relación con las Comisiones Reguladoras.

Por la Ley se considera a todos los productores como miembros de un gigantesco Sindicato—ya estatuido en los puntos doctrinales— que los recoge y ordena en sistema de milicia.

Esta gran comunidad se articula en dos órdenes fundamentales: La Central Nacional-Sindicalista y los Sindicatos Nacionales. Las primeras, articuladas en diversas formas de organización, agrupan a los productores allí donde se desenvuelve su vida de trabajo, velando porque la relación de trabajo nazca y se desarrolle dentro del más puro espíritu de justicia y servicio concedido por el Fuero. Y vela, también, por la elevación del nivel de vida de la clase trabajadora, mediante obras de asistencia social, previsión, etc., etc.

(Continuará)